



ACTA N° 044/2022
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Siendo 15,10 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Pedro Lizama Diaz, Felipe Barril Riquelme, Valeria Brun Marican, Roxana San Martin Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señora alcaldesa y presidente titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Reinaldo Cofré Baeza, Administrador Municipal; Sr. Domingo Antiman Spinner, Director(s) Secretaria Comunal de Planificación; Sr. Danilo Navarro, Director Gestión de Riegos y Desastres Naturales; Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública; Sr. Kurt Roussel Díaz, Profesional abogado de Unidad Jurídica; Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora Departamento de Salud Municipal; Sr. Sebastián Martínez, Director (s) Departamento de Educación Municipal; Sr. Edgar Solís, Profesional Dirección de Control Interno; Sr. Víctor Flores González, Jefe Departamento Unidad de Medio Ambiente; Sr. Erwin Sanhueza Hidalgo, Director Desarrollo Comunitario; Sr. Edison Vásquez, Profesional de DAF; Sr. Edwin Mauricio Dañin, Profesional de la DOM

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 043 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
 - 5.1.- Aprobación comodato de terreno para Junta de Vecinos Los Poetas. *Sec. Municipal*
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Presentación y Aprobación para solicitar anticipo de subvención para pago de bonificación plan de retiro personal asistentes de la educación. *Educación*
 - 6.2.- Presentación y Aprobación PMGM año 2022, para la Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres.
 - 6.3.- Entrega de informes solicitado por señores concejales.
 - a.- Oficio N°290 de fecha 13-09-2022, sobre salidas del bus municipal correspondiente al mes de agosto del año 2022. *DIDECO*.
 - b.- Oficio N°291 de fecha 14-09-2022, sobre nómina de beneficiarios del programa de ayudas sociales, correspondiente al mes de agosto del año 2022. *DIDECO*.
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 043 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, saluda a los Sres. Concejales, a los funcionarios municipales, saluda al equipo que trasmite el concejo municipal. Somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 043 de fecha 13 de septiembre de 2022.

* Concejales Sr. Pedro Lizama, saluda a sus colegas concejales, a la presidente, a los funcionarios municipales, a don Osvaldo Villarroel. Ministro de Fe, a la Secretaria de los Concejales, a cada uno de los jefes de departamento que se encuentran presente, agradece a Dios por este nuevo día, por la oportunidad de seguir trabajando por la comuna. Respecto al Acta Ordinaria N° 043.2022 la aprueba.





* Concejal Sr. Felipe Barril, un gusto saludar a la Sra. Presidente, a los funcionarios municipales presentes, al Ministro de fe, a la Secretaria de los Concejales, a los Directores de Departamentos que están presentes, faltan varios, en otras sesiones se ha visto a la mayoría, una invitación a participar, al equipo encargado de grabar este concejo, saluda a sus colegas concejales y como dice su colega Lizama, agradece a Dios por estar en esta reunión, saluda a la gente del sector del campo y sector urbano de la comuna. En virtud del Acta Ordinaria N° 043 del 13.09.2022, aprueba sin reparo.

* Concejal Srta. Valeria Brun, saluda formalmente a cada miembro de este honorable concejo, al igual que a los funcionarios municipales que se encuentran presentes, y a la gente que se encuentra viendo la transmisión de dicha sesión.

En relación con el punto sometido votación, aprueba el acta de sesión ordinaria N° 043.2022, sin reparos.

* Concejal Srta. Roxana San Martin, saluda muy cordialmente a cada uno de los miembros de este concejo, a los funcionarios municipales que acompañan, un afectuoso saludo a la gente que se suma a la transmisión de este concejo para informarse de los que está sucediendo a nivel municipal. Sin más y sin ningún reparo aprueba el acta ordinaria N° 043.2022.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, revisada el acta en la página N° 12 en el párrafo de su intervención donde dice "*empatizando con lo sucedido a Carabineros, y teniendo como prioridad que la caridad comienza por casa*", debe decir "*empatizando con lo sucedido a Carabineros, y teniendo como prioridad que la calidad comienza por casa*", solicita corregir, con esto aprueba el acta ordinaria N° 043.2022.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda a la presidente formalmente, a sus colegas concejales, al equipo de Directores de Departamento que se encuentran presentes, al Secretario y Ministro de fe, a la Secretaria de los concejales, y también saluda a la ciudadanía que está viendo este concejo por redes sociales. Habiendo dado lectura al acta N° 043.2022 la aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 043.2022.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: *Acuerdo N° 291* del presente periodo, *que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 043 del 13.09.2022, con las observaciones antes señaladas.*

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Solicitud de fecha 05 de septiembre de 2022, de Pedro Matamala Henríquez, Presidente Liga de Fútbol Rural Carilafquén, remite Formulario Único de Postulación a Subvención Municipal año 2022, se incluyen los siguientes documentos.

- Formulario Proyecto Firmado y Timbrado.
- Cotizaciones actualizadas.
- Certificado de Vigencia Personalidad Jurídica (Actualizado)
- Registro Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos
- Registro Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Municipales
- Rut de la organización
- Cuenta Bancaria
- Otros; Nomina Beneficiarios, fotos, Carta de compromiso u otros.
- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, señala que se debe someter a aprobación la Subvención de la Liga de Fútbol Rural Carilafquén, que fue aprobado en general en el presupuesto municipal anual, ahora se debe aprobar la postulación a subvención.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, un saludo cordial a la Liga de Fútbol Rural de Carilafquén, feliz de poder aprobar en beneficio del deporte. Aprueba.

* Concejal Sr. Felipe Barril, saluda a la Liga de Fútbol Rural de Carilafquén, se sabe que estas aprobaciones de subvenciones van en beneficio de todo lo que ellos puedan obtener para su desarrollo deportivo, social y cultural. Aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.



- * Concejal Srta. Roxana San Martín, como esto ya estaba listo, solo faltaba aprobar. Aprueba.
- * Concejal Sra. Amelia Riquelme, agradece la aclaración del Secretario Municipal, la memoria es frágil a veces, aprueba.
- * Concejal Sr. Lorenzo Silva, como ya se había trabajado, tal como lo recordó el Secretario Municipal, es un beneficio para la Liga de Fútbol Rural de Carilafquén, y como Presidente de la Comisión de Deportes aprueba.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 292** del presente periodo, **que Aprueba Subvención Municipal a la Liga de Fútbol Rural de Carilafquén, por un monto de \$ 2.500.000.**

2.2.- Informe N° 35 de fecha 12 de septiembre de 2022, de Edwin Dañin Torres, Profesional de la Dirección de Obras, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial DOM, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos vecinales de la comuna, periodo comprendido desde el 22 al 26 de agosto de 2022. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que se entregó copia a cada Concejal.

2.3.- Informe N° 36 de fecha 12 de septiembre de 2022, de Edwin Dañin Torres, Profesional de la Dirección de Obras, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial DOM, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos vecinales de la comuna, periodo comprendido del 29 de agosto al 02 de septiembre de 2022. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que se entregó copia a cada Concejal

2.4.- Informe N° 37 de fecha 13 de septiembre de 2022, de Edwin Dañin Torres, Profesional de la Dirección de Obras, detalla información de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial DOM, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos vecinales de la comuna, periodo comprendido desde el 05 al 09 de septiembre de 2022. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que se entregó copia a cada Concejal

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sra. alcaldesa y presidente del Concejo, doña Jacqueline Romero Inzunza, da a conocer lo siguiente: desde el 13 al 19 de septiembre de 2022.

3.1.- Esquinazo en Villa Comuy

3.2.- Ceremonia Aniversario N°62 del Liceo Bicentenario de Ciencias y Humanidades

3.3.- Desfile desarrollado en el Sector de Millahuin

3.4.- Tedeum Evangélico en Villa Comuy

3.5.- Acto Cívico y Desfile en Villa Comuy

3.6.- Participo Velada Patriótica Escuela Unión Latinoamericana.

3.7.- Velada Dieciochera en Colegio Leonardo Da Vinci School

3.8.- Acto Cívico y Desfile Fiestas Patrias en Pitrufquén en el Gimnasio del Colegio Madres Dominicanas.

3.9.- Fiesta Dieciochera desde el 16 al 19 de septiembre en patio techado municipal

3.10.- Premiación del Torneo de Ajedrez

3.11.- Tarde Criolla en Medialuna del sector de Chanco.

3.12.- Actividad Dieciochera en JJVV Villa La Paz, con la Unión de varias juntas de vecinos que lidera la dirigente Maritza Neculhual.

3.13.- Misa Acción de Gracia

3.14.- Audiencias con funcionarios y usuarios

3.15.- El Informe de arreglos de camino que ya fue entregado.





4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

5.1.- Aprobación comodato de terreno para Junta de Vecinos Villa Los Poetas. *Sec. Municipal*

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, esto se trabajó con los concejales, por tanto, solicita su pronunciamiento.

* Concejal Sr. Pedro Lizama, señala que como Concejales tienen la facultad de aprobar, pero también saben lo importante que es para las organizaciones, Juntas de Vecinos ya que a través de estos se puede postular a distintas iniciativas en beneficios de los vecinos, aprueba.

* Concejal Sr. Felipe Barril, es un tema que analizaron en la mañana junto al profesional, es bastante importante que las organizaciones comunitarias tengan estos comodatos para que puedan postular a diversos beneficios estatales de mejoramiento, ampliaciones, por tanto, en virtud de lo expuesto aprueba sin reparo.

* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, felicita a los vecinos ya que podrán postular a beneficios comunitarios, sin más aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, por supuesto y como lo manifiestan sus colegas, es una buena instancia para las juntas de vecinos puedan tener sus comodatos para que puedan postular a proyectos, aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente se analizó en la mañana la solicitud de comodato de Villa Los Poetas, así que habiendo analizado y teniendo todos los antecedentes aprueba.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, felicita a la Junta de Vecinos por que renovó hace poco tiempo la directiva, estaban de bien fajo perfil, pero ahora la nueva directiva esta con muchas ganas de trabajar, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: *Acuerdo N° 293* del presente periodo, *que Aprueba comodato de terreno para Junta de Vecinos Los Poetas, por un período de 30 años renovables.*

El lote está ubicado en Pablo Neruda N° 1.200, Villa Los Poetas, de la ciudad y Comuna de Pitrufoquén; el que se encuentra inscrito a Fojas 3.364 N° 1.785 del año 2.022, en el Conservador de Bienes Raíces de Pitrufoquén, de una superficie total de 479,77 M2.

El lote solicitado en comodato tiene las siguientes medidas y superficie:

Norte: En 23,68 metros con calle Pedro León Gallo.

Sur: En 17,55 metros, con lote ciento diez del presente loteo.

Oriente: En 28,59 metros con otro propietario.

Poniente: En 15,31 metros, línea curva y ochavo de cuatro coma cero cero metros, con calle Pablo Neruda del presente loteo.

Superficie: 479,77 M2.

El terreno singularizado en el punto anterior está en el Plano de Loteo como Área de Equipamiento y tiene asignado el Rol de Avalúo N° 232-111.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Presentación y Aprobación para solicitar anticipo de subvención para pago de bonificación plan de retiro personal asistentes de la educación. *Educación*

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, no se pudo trabajar de parte de los concejales, por lo tanto, queda pendiente para la próxima sesión.





6.2.- Presentación y Aprobación PMGM año 2022, para la Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, este punto se analizó, así que solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales,

* Concejal Sr. Pedro Lizama, en la mañana estuvieron conversando con el encargado de este PGM de la Dirección de Riesgos y Desastres, es una dirección nueva, recién se está siendo cargo de esta dirección, además le queda poco tiempo para terminar el año. Conversando en la mañana consideraron que es poco las iniciativas, pero por este año estará bien, y de acuerdo con lo anterior, por esta vez, aprueba.

* Concejal Sr. Felipe Barril, hoy sostuvieron reunión con el señor Navarro, quien les ilustra acerca de la iniciativa PMGM de su Dirección, como bien dice el colega Lizama encontraron que hay un informe bastante leve, sin embargo entiende que ha estado con bastante trabajo, en la iniciativa se contempla bastante difusión en sectores rurales y urbanos, por tanto la exigencia para el próximo año debe ser bastante sustantiva, sin embargo, el profesional ha mostrado compromiso, preocupación, han tenido reuniones donde ha informado los alcances, se le hicieron todas las recomendaciones que consideran viable a plasmar en el próximo PMGM, en virtud de este punto en específico, aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, efectivamente se reunieron con el profesional encargado, para analizar los distintos pre-ítems que constituyen este PMGM, es prácticamente octubre y en relación con el tiempo que hay para la ejecución de su PMG, se aprueba.

Y efectivamente hubo una conversación bastante fructífera en cuanto a las sugerencias del PMG del siguiente año.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, tiene en sus manos el PMG, que fue enviado y en honor al tiempo se aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, en efecto tiene algunos reparos, pero dado al tiempo para la ejecución de esta iniciativa, aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente se trabajó en la mañana, informó a los colegas que no pudieron participar, las observaciones que también se hicieron llegar al Director, se trabajó bastante bien y se comprometió para el próximo año un PMG mejor, aprueba.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: *Acuerdo N° 294* del presente periodo, *que Aprueba PMGM año 2022, para la Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres.*

6.3.- Entrega de informes solicitado por señores concejales.

a.- Oficio N° 290 de fecha 13-09-2022, sobre salidas del bus municipal correspondiente al mes de agosto del año 2022. *DIDECO.*

- *Entregado a cada señor concejal.*

b.- Oficio N° 291 de fecha 14-09-2022, sobre nómina de beneficiarios del programa de ayudas sociales, correspondiente al mes de agosto del año 2022. *DIDECO.*

- *Entregado a cada señor concejal.*

c.- ORD. N° 1.021 de fecha 20-09-2022, solicitado por el concejal señor Felipe Barril, sobre contratos, bases y especificaciones técnicas de la Empresa de Operaciones.

- *Entregado a cada señor concejal.*

7.- INCIDENTES.

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

* No tiene incidentes.





7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

* Agradece la asistencia de directores siempre es importante contar con la participación de todos.

* Agradece a la administración por la convocatoria con hizo con los funcionarios el lunes 12 septiembre, en el marco de las celebraciones de fiestas patrias, donde la mayoría de los concejales pudieron ser parte, invitados, disfrutando un momento agradable, que sirve para generar más lasos.

* En estas fiestas patrias genero bastante ayuda social, gracias a Dios con el concejal Lorenzo Silva que siempre está pendiente y ayudando, se entregaron almuerzos a 35 familias. Agradece a don Edgardo Burgos que siempre está ayudando y a muchas otras personas más, alegrando a familias de sectores urbano y rural.

* Solicita una cotización que ha venido solicitando hace bastante tiempo de los relojes biométricos, pero lo que ha conversado con algunos funcionarios ya se tiene esa cotización, esperando que en esta administración se pueda incorporar este sistema que da bastante transparencia a las jornadas laborales a los trabajadores de educación

* También solicita una reunión para el próximo martes con la dupla psicosocial del Departamento de Educación con el fin de conocer sus logros, y un informe con el avance de su trabajo hasta el día de hoy.

* Solicita un listado de las licitaciones municipales 3708 correspondiente al Área Municipal y la 3751 correspondiente al área de Educación, conocer el estado en que se encuentran en la actualidad. Así las cosas, en relación con las circunstancias solicita conocer las licitaciones que estén adjudicada, rechazadas o revocadas según el plazo administrativo correspondiente, y si es que están en una situación relativa, señalar el motivo. Todo esto para conocer la cantidad de licitaciones que están por vencer y en las que se debe hacer trato directo que aluden una falta de planificación de las unidades encargadas.

* Se refiere a un dictamen de la Contraloría General de la Republica que dice que limita las contrataciones a honorarios a los organismos del estado y ordena traspaso a contrata en las condiciones que indica, los trabajadores que cuenten con dos renovaciones deberán ser pasados a contrata.

Para las personas que fueron contratados a honorarios este año no importa porque la contratación fue con fecha anterior a la del dictamen.

Es una situación bastante importante, fue trabajador a honorarios en esta municipalidad, el mundo municipal ha hecho un muy mal uso de los contratos a honorarios y este nuevo dictamen va en servicio de todas aquellas personas.

Solicita un listado de los funcionarios que pasaran a contrata en el marco del dictamen de la contraloría general de la república y de lo antes expuesto, es importante que esto sea analizado.

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel, respecto de lo último, la municipalidad tiene hasta el 31 de diciembre del este año para hacer efectivo el dictamen, no se puede entregar hoy, hay que ver caso por caso, esto es a contar del 1° de enero, fecha en que no debería haber trabajadores a honorarios haciendo labores administrativas, esto no incluye a las personas contratadas a honorarios para los programas sociales.

Respecto al informe de las licitaciones le gustaría saber desde que fecha.

* Concejal Sr. Felipe Barril, desde el año 2021 y el año 2022 respecto a los dos códigos.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que los alcaldes a nivel nacional están viendo este dictamen, se está haciendo un trabajo fuerte que ojalá resulte.

7.3.- Concejal Srta. Valeria Brun:

* En primer lugar cita a reunión con el profesional Hugo Serrano que en concejo anterior tenía una cartera de proyectos importantes para presentar al concejo y no lo pudo exponer. Se cita para el miércoles 21 de septiembre a las 14:00 en sala Madre Jacinta.

Reunión de trabajo de 15.00 a 16.00 con la Unidad de Vivienda para ver la agenda de trabajo de este año.



* Felicita al Departamento de Salud por la premiación a las iniciativas para la mejor gestión de atención usuaria y autocuidado, felicita por esta iniciativa, por lo que entiende es primer año que se hace esta iniciativa, en que no comprende un gran gasto presupuestario, si no la creatividad de los funcionarios felicita a los impulsores de esta iniciativa.

* Saluda a todas las personas y organizaciones que han hecho que en Pitrufquén se viva la cultura, las tradiciones, en ese orden de ideas saluda al Ballet Folclórico de Pitrufquén, a la Agrupación de Gimnasia Rítmica Aneley, al Conjunto Folclórico Quitral, saluda a la administración por un mes muy movido y bonito, esto no ocurre en todas las comunas.

* También el martes pasado estuvieron con funcionarios del Departamento de Educación, junto al colega Felipe Barril, viendo el cumplimiento de metas del PADEM, donde aún está pendiente la contratación de dos maestros para el mejoramiento y reparación de los establecimientos municipales.

* También tuvo una conversación de pasillo con funcionarios de PDTI y Prodesal, por el tema que ellos trabajan bastante en terreno y necesitan una actualización de los dineros que llegan para transporte por que la bencina ha subido bastante, esto para que se tenga en consideración.

7.4.- Concejal Srta. Roxana San Martin:

* Primero que todo felicita a la administración Municipal por las actividades de fiestas patrias, en la que pudieron participar de distintos lugares. Sin embargo, se presentó un mal estar de los usuarios por la falta de ramadas en estas fiestas para la gente más adulta, para el próximo año se esperan con las instalaciones operativas bajo la seguridad que va a estar todo bien se puedan autorizar ramadas.

* Hubo un problema la semana pasada en el CESFAM por falta de médicos se descompensó una persona medianamente grave de un ataque de epilepsia por falta de medicamento y no había médico para que le extendiera la receta, en ese momento se comunicó con el administrador y le informo que ya estaba subsanada la situación.

* También le indican los usuarios que no había trabajador social para hacer enmiendas, ajustes en las fichas en el CESFAM, se comunicó con la Directora de Cesfam por interno, y le informó que está en trámite la solución.

* Una alerta para los jóvenes que viajan de Temuco, hay muchos registros de ataques con droga y secuestros a estudiantes en Temuco, hace unos días en el bus había una niña drogada y su amiga al tocarla tuvo el mismo efecto físico, alcanzaron a llegar al bus donde se les prestó ayuda. En su universidad una compañera fue secuestrada desde Villarrica a la 08.00 de la mañana, los intentos de secuestro han sido todos en la mañana, lo mismo con los asaltos.

* Agradece en forma particular a su familia y amigos que le ayudaron para poder entregar cajitas dieciocheras a los niños en fiestas patrias.

* Una aclaración, es importante para los concejales, que, para comunicarse y solicitarles una reunión, pide que se coordine a través de la secretaria de los concejales.

7.5.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

* Igual como lo manifestó su colega Valeria Brun, los incidentes estaban guardados porque hace rato que no había reunión para darlos a conocer.

* Sostuvo audiencia con funcionarios del PDTI y del Programa Mujeres Jefas de Hogar, para ver los avances y una de las cosas que le parece que tiene que ver con la gestión interna es hacer las cosas con voluntad, se requiere designar una comisión fija para trabajar de manera más fluida los recursos de las licitaciones, ya que debido a que generalmente las comisiones están compuesta por directores de departamentos, y es muy complejo para los directores por las funciones propias de su cargo, entonces hay funcionarios que son de planta, a contrata que tienen responsabilidad administrativa que perfectamente puedan ser parte de esta comisión fija, para que no tengan que pedir por favor abrir una licitación, porque eso retrasa los procesos y los usos de los recursos.

Se encontraron con que el Programa Mujeres Jefas de Hogar tiene muchas actividades, y existe una falencia que solicita que se pueda mejorar y se muestre mucho más el programa y sus actividades, para coordinar con el equipo de comunicaciones.





* Participaron en un diagnóstico de Seguridad Pública, fue realizado con los dirigentes del sector ultra estación, estuvo la PDI, Carabineros, los colegas Valeria Brun y Lorenzo Silva, quienes se retiraron antes porque ese mismo día tenían reunión del Consejo de Seguridad Pública, pero se quedó acompañando el trabajo del equipo, muy conocido por los dirigentes y solicita que este equipo pueda mostrar los resultados de este diagnóstico al Consejo de Seguridad Pública y al Concejo Municipal, donde las problemáticas de cada sector son prácticamente las mismas. Y en esa instancia surge otra necesidad con la ordenanza municipal donde se hacen cambios y ellos no la conocen, entonces solicita poder difundir cada una de las ordenanzas, en reuniones con las organizaciones.

* También vecinos le han preguntado respecto de la escombrera, porque muchos vecinos en este tiempo de pandemia y postpandemia han construido, mejorado muchísimas viviendas, y necesitan saber cómo funciona la escombrera, si hay un cobro por retiro de estos desechos y necesitan conocer.

* Pregunta si el servicio de la balsa de Coipue está funcionando, porque ha habido varias consultas, ha subido mucho el río, personalmente le tocó que no la dejaron pasar, pero le gustaría que cuando eso suceda se informe.

- Sra. Presidente informa que se coordinará con Vialidad, quien está a cargo de la balsa.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, señala que el día de ayer bajo en kayak y estaba funcionando la balsa de Coipue ya que bajo la cota del río.

* Continúa concejal Sra. Riquelme, pide que en lo sucesivo cuando pase algo así, se informe a la comunidad.

* Participaron con el concejal Silva con ISA Intervial y los vecinos, estuvieron informando de varias actividades realizadas antes, también solicita que esa información se pueda compartir, socializar para que la comunidad se entere de estos temas.

Se invitó a todos los directores de departamentos y no fue nadie, solo estuvo presente el Secplan.

* Por último, felicita por las actividades de fiestas patrias, por las invitaciones, lo compartido, el cariño, por lo tomado y lo bailado, porque en realidad lo pasaron bien, no hubo ningún problema, ninguna dificultad, participo un día de la Fiesta de la Chilenidad.

7.6.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

* Cita a reunión con la Dirección de Seguridad Pública y con los inspectores, día y hora por confirmar.

* Se realizaron bastantes actividades, agradece a las organizaciones y juntas de vecinos, a donde no pudo ir pide disculpas, y hace una mención a los funcionarios, muchos trabajadores a honorarios trabajando, ellos no reciben horas extras, felicita a don Erwin Sanhueza, Dideco, estuvo todos los días trabajando, en todas las actividades, se vio el compromiso que él tiene, directores comprometidos hacen falta como la Directora de Seguridad Pública, como el Director de Riesgos y Desastres, muchas felicitaciones.

* Felicita al Ballet Folclórico que realizó una presentación muy linda en el Liceo de Ciencias y Humanidades, a su dirigente Sr. Lara.

* También participo en el Diagnóstico Participativo de Seguridad Pública en el sector Ultra estación, tuvo que retirarse antes con la concejal Valeria Brun para participar del Consejo de Seguridad Pública, y también solicita poder conocer los resultados del diagnóstico.

* Felicita a la presidente por todas las actividades que se desarrollaron en estas fiestas, muy participativo, hay detalles que afinar, pero que se pueden mejorar para el próximo año.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, solicita la palabra, para señalar que sostuvieron una reunión muy importante con la Unidad de Vivienda y Villa La Ribera, se vieron los temas que más les preocupan a los vecinos como la seguridad vial en la calle principal de la villa porque no se está respetando el paso de los camiones, se ha generado como una especie de bypass hacia camino a Toltén, están muy preocupados los vecinos.





* También hay un área verde que inaugurar en Villa Los Copihues, es un espacio que se remodeló y quedó muy bonito para estar más atento.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, están trabajando en el sector, es un compromiso de la administración, se está agregando la multicancha. Esta sede se arregló para que se vaya Seguridad Pública a contar del mes de octubre.

- Envía un cariñoso saludo y mucha fuerza a una dirigente, Presidente de Villa Reserva Mahuidanche, Andrea Cortez que se encuentra muy delicada de salud, está en la UCI, sus mejores vibras y oraciones para ella, es una joven con mucha energía, que Dios la proteja y pueda salir de lo que está pasando.

- Felicita a todos los equipos que hacen posible las actividades que se hacen para fiestas patrias, aniversarios, se van generando nuevas ideas, la actividad del patio techado fue extraordinario, participó mucha gente, con una gran logística, y como se dijo muchos trabajadores honorarios apoyando y sin cobro de horas extras, Directores que no pueden cobrar más de 22 horas extras, trabajando con sus propios teléfonos, un compromiso que se generó cuando asumieron como gestión, también personal a contrata que llevan muchos años siempre apoyando, pero también hay gente que no son muy motivadas, pero en general hubo una linda organización. Las actividades siguen, queda la actividad de los barrios, así que invita a los concejales a participar de la premiación.

Con esto, Sra. alcaldesa y presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 16,16 horas.



[Handwritten signature]
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO